

## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

<b>NOMBRE</b>	: RICARDO ANTONIO CAMPOS PEÑA
<b>RUT</b>	:
<b>PERIODO QUE INFORMA:</b> 01/11/ 2023 al 30/11/2023	
<b>N° DE BOLETA</b>	: 173 <b>MONTO BRUTO</b> : \$1.680.000.-
<b>PROGRAMA</b>	: PROGRAMA SOCIAL "APOYO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS" DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL.
<b>ITEM</b>	: 215.21.04.004.001 <b>CENTRO DE COSTO:</b> 04.05.51.01
<b>CARGO</b>	: CONTRAPARTE EJECUTIVA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
<b>FUNCIONES</b>	: <p>1.- Los profesionales deberán aportar a la correcta ejecución del Programa de Recuperación de Barrios desde sus experticias, no obstante, dadas las características de la implementación del Programa, deberán cumplir también tareas multisectoriales.</p> <p>2.- Las acciones deberán focalizarse en:</p> <p>a) Acompañar a las organizaciones del barrio, al Equipo Barrial y a los vecinos y vecinas durante el desarrollo del trabajo territorial.</p> <p>b) Supervisar que los gastos del programa de Recuperación de Barrios se realicen con apego al presupuesto aprobado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Fase II del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>c) Confeccionar y tramitar las rendiciones de gastos mensuales de las cuentas complementarias que sean abiertas, para la operación del Programa de Recuperación de Barrios y aquellas que sean necesarias para la ejecución de obras.</p> <p>d) Responsable de preparar, conjuntamente con el Equipo de Barrio, los insumos técnicos para la realización de compras, licitaciones y contrataciones que sean pertinentes para el logro de los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>e) Contribuir desde los conocimientos técnicos de cada profesional a la definición de acciones que permitan generar inversión pública, privada o mixta en el Barrio Nueva Guanaco.</p> <p>e) Apoyar a la Secretaría de Planificación Comunal al desarrollo de Expedientes para postular al Concurso del Programa de Recuperación de Barrios.</p>

Actividades del mes ✓		
N°	Descripción ✓	Medio verificador
1	<p>Confecciona Rendición de Gastos referida a los recursos entregados por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Operación del Programa Recuperación de Barrios, correspondiente a los movimientos de la cuenta complementaria del mes de septiembre de 2023, a través del Memorándum N°851 de 10/11/2023. Dicha rendición se despacha en dos originales para la visación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.</p> <p>Con fecha 16 del mes, a través del Ord. N°221, se despacha la rendición a la oficina de partes de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, la cual recepciona emitiendo el comprobante N°202327117850102963.</p>	<p>MEMORÁNDUM 851</p> <p>OFICIO 221 Y COMPROBANTE DE INGRESO O. DE PARTES. SEREMI DE V Y URBANISMO.</p>
2	<p>Coordinación con Equipo de Barrio: Durante este mes las reuniones con el equipo de barrio se desarrollaron formalmente los días martes de cada semana en horario PM su objetivo es poner en común las principales temáticas a trabajar, las cuales para el mes que se reporta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reingreso a Serviu Metropolitano de los Proyectos corregidos del Plan de Gestión de Obras del Barrio Nueva Guanaco</li> <li>➤ Seguimiento al reingreso a la Dirección de Obras de los proyectos del Plan de Gestión de Obras corregidos.</li> <li>➤ Implementación de Plan de Gestión social.</li> <li>➤ Cierre de la ejecución de fondo FOIP adjudicado por el Consejo Vecinal de Desarrollo.</li> <li>➤ Reuniones con direcciones municipales para abordar postulación al concurso del P.R.B. 2023.</li> <li>➤ Preparación de informes y reportes.</li> </ul>	FOTOGRAFÍAS
3	<p>Revisa, valida y certifica informes y boletas del Equipo de Barrio y de profesionales que desarrollan talleres, lo anterior, con el objeto de facilitar la tarea de la Dirección de SECPLA, esto, para dar cumplimiento a lo señalado en el Memorándum N° 20 de 20/01/2023 de la DAF.</p>	FOTOGRAFÍA
4	<p>Supervisa implementación de Taller para dirigentes líderes de organizaciones del Barrio Nueva Guanaco desarrollado por el alumno en práctica Carlos Ibáñez Providell. También corresponde al suscrito la revisión y aprobación de los contenidos del taller, este trabajo se realiza con el apoyo del Psicólogo de la SECPLA Fernando Acuña.</p>	FOTOGRAFÍAS

5	Coordina y participa en reunión de Mesa Técnica Regional en la que participan el Equipo de Barrio, representantes de Serviu y la Contraparte Seremi de Vivienda y Urbanismo. ✓	FOTOGRAFÍAS.
6	Genera resumen ejecutivo referido al llamado a Concurso para la postulación de Barrios al Programa de Recuperación de Barrios 2023, el cual es entregado a la Directora de SECPLA. El suscrito aguarda instrucciones para iniciar el trabajo de seleccionar un barrio a presentar al concurso. ✓	DOCUMENTO "RESUMEN EJECUTIVO"
7	Gestiona pago a proveedores. Gestiona pago de Factura N° 113 a empresa BCR. ✓	FOTOGRAFIA
	Asiste a Capacitación referida a Concurso de Barrios 2023 citada por la Seremi de Vivienda y Urbanismo. ✓	CITACIÓN

Firma funcionario	Firma jefe directo	Jefe departamento
-------------------	--------------------	-------------------



Firma Director

